



TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA INAUGURACIÓN DE LA CASA DE LA ARQUITECTURA

Edificio Nuevos Ministerios, Madrid ,18 de diciembre de 2023



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenos días, ministra.

El equipo también del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, tan importante en nuestro país. Autoridades, señoras y señores.

Hace poco menos de un año, precisamente, fue en la gala de los Goya, tuvimos ocasión de conocer que la obra de “Arquitectura Emocional de 1959” se alzó con el Premio Goya al mejor cortometraje de ficción y sus apenas 30 minutos de duración, que animo a quienes no hayan tenido ocasión de poder aún verla, lo hagan, creo que ilustran la presencia de la arquitectura en la relación con nuestro país. En particular, en el caso del cortometraje con dos jóvenes estudiantes. Es verdad que pertenecen a clases sociales distintas. Viven en barrios con rentas medias dispares. Sus bloques de apartamentos, en cambio, guardan una semejanza, que es lo que para aquellos que no conocemos la arquitectura tan a fondo como ustedes nos llamó la atención y es el diseño del arquitecto Zuazo.

Recién proclamada la segunda República, Zuazo lo que hizo fue trazar los planos de un complejo a través del que pretendió expresar su sueño de modernidad que fue frustrado por la Guerra Civil. Se trataba de levantar lo que algunos definieron como El Escorial de la República. En sí mismo y para su autor, lo que representaba era un homenaje a la sobriedad de la arquitectura pétreo y la sencillez de las ideas de Felipe II. Y aunque la construcción del ambicioso proyecto de Zuazo finalizase en 1942, por tanto, después de la Guerra Civil en un contexto muy distinto al de su concepción inicial, creo que la voluntad de transformación que encerraba su obra quedó intacta.

Y este espacio simbólico marca uno de los primeros hitos de la ampliación de Madrid hacia el norte y la propia arquería de Nuevos Ministerios es precursora del potencial transformador de la arquitectura en esta ciudad en Madrid, que siempre está en constante cambio.

Este conjunto de edificios, testigos de la eterna lucha del progreso contra el retroceso, albergan desde hoy por fin, la sede de la Casa de la Arquitectura. Con la puesta en marcha de este espacio no solamente estamos dando un cumplimiento formal, que también, a uno de los mandatos de la Ley de Calidad de Arquitectura, como bien señalaba antes la ministra que fue aprobada durante la pasada legislatura. Poner en valor esta disciplina reconociendo su dimensión cultural, intelectual, artística y profesional.

Pero yo creo que lo más significativo es que era una enorme paradoja el que precisamente en un país como el nuestro, la arquitectura no tuviera un lugar de referencia, no solo por el valor y la diversidad de su patrimonio, sino también por la potencia de las escuelas técnicas superiores de arquitectura en todo nuestro país, que es cuna de talento en calidad y también en número de vocaciones.



Somos el segundo país de la Unión Europea en número de titulados y de tituladas. Y subrayo lo de tituladas porque sin duda alguna lo que es el grado de arquitectura, hoy me decía la ministra, más de un 60% de estudiantes que son mujeres.

Bueno, pues desde hoy este espacio es ese hogar de referencia para una disciplina que España tiene y que, además, tanto talento debe y tiene que ofrecer. Les contaré algo que, en fin, fue una decisión que tomamos a lo largo de los últimos años, pero nuestro país albergó en la pasada legislatura importantes eventos internacionales, dos de las más relevantes cumbres internacionales: la Cumbre de la OTAN y también la del Consejo Europeo durante la Presidencia española que vamos a culminar este próximo 31 de diciembre. Y lo hicimos en espacios emblemáticos de nuestro patrimonio cultural y también arquitectónico: el Museo del Prado y el Palacio de la Alhambra en la ciudad de Granada. Y no fue esa elección o esas elecciones una casualidad, porque quisimos hacer estos eventos en un lugar que sirviera para mostrar al exterior parte de lo que nos define como país, de lo que nos identifica como país, a partir de las construcciones que son sin duda alguna singulares, únicas por su belleza, y que además atesoran los tesoros que podemos exhibir a todos aquellos que vienen a visitarnos.

Y creo que hay algo que está fuera de toda discusión, y es que evidentemente acertamos en la elección. Y no solo lo hicimos por exhibir dos joyas únicas en el mundo, sino porque convertimos dos espacios de enorme belleza en la misma esencia de un mensaje muy claro desde el punto de vista de la cumbre de la OTAN, la cultura, el Museo del Prado frente a la barbarie de la guerra, pero también la de la voz de una España abierta al mundo.

Una España que se enorgullece de ser diversa, comprometida con la estabilidad y la defensa del orden internacional basado en reglas. Una España, en el caso de la presidencia del Consejo europeísta, que cierra con éxito el Consejo Europeo el próximo 31 de diciembre.

Hoy, en un tiempo marcado como ha dicho antes la ministra por la emergencia climática, impulsar diseños innovadores que nos permitan convivir con el espacio es mucho más que un anhelo.

Yo creo que es no solamente un compromiso intergeneracional que nos debemos con las generaciones futuras, sino sobre todo un imperativo moral. Porque si algo podemos concluir de estas últimas cumbres del clima, la recientemente celebrada en Dubai, la COP28, es que nos va la vida en la búsqueda de una forma de construir que asegure la protección del medio ambiente y también mitigue y nos adaptemos al aumento de las temperaturas que estamos viendo en nuestras ciudades y particularmente durante los meses de verano. Creo que el tiempo de elegir ya pasó y, por tanto, hoy resulta absolutamente inconcebible ignorar el mandato de la ciencia que cada año nos alerta sobre el agravamiento de esta emergencia climática.

Digo todo esto porque la arquitectura juega, yo diría, que un papel decisivo, como ha señalado antes la ministra en este ámbito. Y, por tanto, potenciar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados en la Agenda 2030 y también de



descarbonización en el marco de los valores que estamos defendiendo en la agenda urbana española, me parece que es un absoluto mandato que debemos cumplir durante esta legislatura que iniciamos este año.

Y el otro gran desafío al que antes ha hecho referencia la ministra que afrontamos es sin duda alguna el acceso a una vivienda digna. Un derecho que, como bien todos recordamos, siempre se reconoce en nuestra Constitución un derecho absolutamente inalcanzable y con un anhelo que tienen millones de españoles, pero que podríamos decir 2 millones de familias no pueden comprar una vivienda pese a soñar con hacerlo. Un derecho por el que 1 millón y medio de hogares, es decir, el 40% de los ingresos de esos hogares se evapora el día del pago de la renta del alquiler. Bueno, yo creo que cuando un derecho no se materializa se convierte en una mera aspiración, poco más que en un principio abstracto, y cuando resulta inaccesible para la mayoría se convierte en la antesala del privilegio para unos pocos.

Por eso creo que es importante subrayar que si España tiene hoy un gran reto constitucional, ese es el de la vivienda. El incumplimiento del artículo 47 de la Constitución, que consagra el derecho de todos los españoles y españolas a una vivienda digna es flagrante, es cotidiano y afecta a millones de personas, como he dicho antes, en especial a los jóvenes y a las familias de mi generación, de 40 o 50 años, que tienen menores a cargo.

Por eso, lo que pretendemos hacer durante esta legislatura, llamando a todos los actores políticos, gubernamentales y sin duda alguna también los agentes sociales, es usar todos los recursos del Estado para habilitar 184.000 viviendas públicas y de alquiler asequible.

Tenemos toda una legislatura por delante para que la vivienda deje de ser un problema y pase a convertirse en un derecho real y efectivo. Y ese es un reto que nos atañe a todos y a todas. Lo he dicho antes: gobierno, comunidades autónomas, ayuntamientos y también, por supuesto, los agentes sociales. Creo que los poderes públicos no podemos quedarnos de brazos cruzados. Durante mucho tiempo hemos mantenido esa voluntad de quedarnos con los brazos cruzados. Tenemos que dejarlo a un lado y tenemos que caminar juntos de la mano, con independencia de los colores políticos, para convertir la vivienda en lo que ha dicho antes la ministra, el 5.º pilar del Estado del Bienestar.

Creo, además, que estamos avanzando con decisión - es verdad que con múltiples complejidades-, pero hay operaciones emblemáticas también en esta ciudad. Hace escasos meses estuvimos, por cierto, en la Operación Campamento, que contempla nada más y nada menos que el desarrollo de 10.700 viviendas asequibles en una ciudad que evidentemente sufre de primera mano las consecuencias del alza de los precios y la inaccesibilidad por parte de buena parte de su sociedad a una vivienda digna.

Pero no solamente en Madrid. Hay otras actuaciones en distintas fases de tramitación, en otros puntos de nuestra geografía que concentran alta demanda de vivienda. Me



refiero, por ejemplo, a Barcelona, Valencia, Málaga, Palma a Ibiza. En definitiva, en la práctica totalidad de las comunidades autónomas estamos impulsando desde los poderes públicos y desde el Gobierno de España políticas de vivienda.

Antes he hecho referencia a la Ley de Calidad de la Arquitectura, pero me gustaría también centrarme en la Ley de Vivienda, que es lo que tenemos ahora por delante para desarrollar. Creo que con su aprobación al final de la pasada legislatura pusimos fin a una auténtica anomalía y también una paradoja, y es que nuestro estado, nuestro país, aunque sea un Estado compuesto, donde las comunidades autónomas y los ayuntamientos-lógicamente lo saben ustedes mejor que yo-, cuentan con muchísimas competencias en esta materia, no dejaba de ser una anomalía que nuestro país no contase con una norma estatal de rango legal en materia de vivienda, cuando además es un derecho reconocido en nuestra Constitución. Hemos tardado más de cuatro décadas de nuestra democracia en poder alumbrarla. Y quiero, en ese sentido, reivindicar el poder transformador de los poderes públicos también cuando ponemos en marcha la Legislatura y tenemos que desarrollar esta ley.

Como también quiero reivindicar el poder transformador de la arquitectura ante estos desafíos. Una cualidad que estará muy presente, estoy muy convencido de ello, en la programación museística prevista en este espacio. De hecho, ya lo está en las tres exposiciones que hoy inauguramos, y que me ha informado además la ministra, y a cuyos comisarios, además, así como a las instituciones y a los colectivos participantes, quisiera agradecer su trabajo.

Ese poder transformador de la arquitectura se ha manifestado desde la valentía y desde el atrevimiento, desde el cuestionamiento de dogmas físicos. También, lógicamente, los marcos mentales obtusos, incapaces de asumir la libertad inherente a esta disciplina. Es lo que hizo el gran arquitecto alemán Walter Gropius cuando fundó la escuela Bauhaus hace ahora un siglo, y que también a lo largo de esta Presidencia española de la Unión Europea ha sido objeto de reconocimiento por parte de la Comisión Europea y del resto de Estados miembros. Me refiero al compromiso del Gobierno de España.

Y resulta paradójico que aquel torrente desbordante de creatividad fuera odiado desde el primer día por los sospechosos habituales, por aquellos que siempre ven en la vanguardia la amenaza de lo cosmopolita, una provocación contra visiones uniformes negadoras de la pluralidad y también la diversidad de nuestras sociedades. Bueno, triunfó la razón entonces y los pioneros de la vanguardia ganaron la batalla de la posteridad contra la intolerancia.

En fin, concluyo con una apelación a esos tres principios de firmeza, de utilidad y de belleza definidos por Marco Vitruvio hace más de 2.000 años como la esencia del arte de la arquitectura. Hoy son más necesarios creo que nunca esos atributos para afrontar los desafíos que tenemos por delante.

En fin, que esta casa de la arquitectura sea testigo de los logros de una disciplina fundamental también, no solamente para la cohesión, sino para la convivencia de



nuestra sociedad y que, con ellos, con esos logros, podamos convertir los desafíos de nuestro tiempo en oportunidades de futuro.

Nada más y muchas gracias. Enhorabuena.